

Guayaquil, Abril 10 del 2017

SEÑORES
ACCIONISTAS DE MEDIA LOGIC S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución R 92-143-0013, R.O. 44,13-X-02 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2016 a Diciembre de 2016, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **MEDIA LOGIC S. A.**

2.- Los libros sociales de **MEDIA LOGIC S. A.**, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de **MEDIA LOGIC S. A.**, expresados al 31 de diciembre del 2016, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una utilidad neta de US 22.871.08 dólares.

4.- La administración de **MEDIA LOGIC S. A.**, al 31 de diciembre del 2016, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,

OMAR FERNANDO GUZMAN ROSERO
GERENTE GENERAL
C. C. 0908974223